

# LA CALIDAD DE LA FORMACION DEL LICENCIADO EN EDUCACIÓN, ELEMENTO ESENCIAL DEL DESARROLLO DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO

MSc. Jesús Florentino Aguilera Figueredo<sup>1</sup> MSc. Daniel Arango Poey<sup>2</sup>.

MSc. Lázaro E Rodríguez Rodríguez<sup>3</sup>.

1. Universidad de Matanzas – Sede “Juan Marinello”, Carretera de Cidra km 2 Matanzas, Cuba. [jesus.aguilera@umcc.cu](mailto:jesus.aguilera@umcc.cu)

## Resumen

Los conocimientos científicos de calidad juegan un papel importante en el mundo actual, estos se logra con educación de calidad en todos los niveles incluyendo la superior. Para la UNESCO, calidad de la educación superior, es un concepto multidimensional, que depende en gran medida del marco contextual de un sistema determinado, de la misión institucional o normas dentro de una disciplina dada. La educación superior cubana defiende con fuerza la idea de que la universidad debe asumir como propio el progreso de cada estudiante. Hay que trabajar, en el plano científico y en el pedagógico, por su permanencia y egreso. Ese es uno reto que tiene la universidad cubana actual. La calidad en la educación superior ha adquirido una importancia. Las definiciones referidas a calidad se han dado en función de su evaluación, identificando estándares, criterios y/o requisitos, los que varían según el contexto, las orientaciones y necesidades sociales. La pertinencia de la Educación Superior es una concepción amplia de la misma y a su estrecha vinculación con la calidad, la equidad, la diversidad, el diálogo intercultural y los contextos en que se desenvuelve, la responsabilidad social. Esta última instancia, es la que realmente determina su pertinencia y calidad.

*Palabras claves: Calidad/ Educación/ Superior Pertinencia*

---

## Introducción

En la actualidad, el acceso a los conocimientos científicos y a las tecnologías de punta se convierte en la clave para la transformación productiva y el logro de altos niveles de productividad y competitividad nacional e internacional, se renueva el encargo social a la educación. Esta revolución científico- técnica sin precedentes en la historia se despliega en condiciones de globalización del capital bajo el predominio de políticas económicas neoliberales, situación que agudiza la red de problemas sociales. La educación es uno de los campos donde se hacen más visibles los fines antinacionales y desintegradores del neoliberalismo en el contexto latinoamericano y caribeño.

Desde esta perspectiva es importante considerar que la educación representa un proceso social complejo de carácter histórico concreto y clasista, a través del cual tiene lugar la transmisión y apropiación de la herencia cultural atesorada por el ser humano (Blanco, 2001, p. 3)

La diversidad de definiciones acerca de educación (Blanco, 2001) elaboradas en distintas épocas a partir de múltiples concepciones filosóficas, sociológicas y pedagógicas demuestran la magnitud con que se reconoce el fenómeno educativo en el desarrollo del progreso social.

Según el informe realizado por la Organización de las Naciones para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO) Santiago de Chile, 1998; las condiciones socioeconómicas en el contexto de América Latina y el Caribe se caracterizan por una deuda externa crítica, modelos productivos poco adecuados a nuevas exigencias del mundo económico y laboral, pobreza crítica (40% de la población) desigualdades sociales entre países y clases, transiciones inestables de dictaduras hacia modelos democráticos, pérdida de la identidad cultural, de ahí que la situación de la educación posea bajos financiamientos, escasos medios e infraestructura, oferta educativa insuficiente y homogénea para poblaciones heterogéneas, desigualdad de oportunidades educativas, bajos niveles de calidad, procesos educativos más centrados en la enseñanza que en el aprendizaje (UNESCO, 1998).

“Ante esta situación son los sistemas educativos quienes deben dar respuesta a este problema ya que no hay libertad posible sin educación y cultura. La lucha por la paz y la democracia transita por alcanzar cada vez mayores niveles de educación”(Congreso Iberoamericano de Alfabetización y educación Básica para jóvenes y adultos, 2008, p. 42).Corresponde entonces, a la educación en su papel condicionante determinar el sentido del progreso, responder a las demandas que emergen de un mundo contemporáneo donde los conocimientos se renuevan a ritmos vertiginosos con un marcado desarrollo de las ciencias y las tecnologías de la informatización y la comunicación.

La ciencia es una esfera de la actividad humana cuya función consiste en la elaboración y sistematización teóricas de los conocimientos objetivos de la realidad. El concepto de

ciencia incluye en sí, tanto la actividad de obtención de un nuevo conocimiento como el resultado de esa actividad: la suma de los conocimientos científicos obtenidos en un momento dado y que conforman en su conjunto el Cuadro Científico del Mundo.

Alcanzar la calidad en la educación a partir de los avances de la ciencia y la técnica es hoy un reto a nivel global. Nunca antes como hoy, la calidad de la educación en todos los niveles que tengan establecidos los sistemas educativos de los países, incluida desde luego la educación superior, tiene tan marcada importancia y prioridad.

En este sentido la educación superior, desde aproximadamente la década de los noventa del siglo pasado ha comenzado a identificar cómo cada universidad gestiona la calidad de su proceso formativo para lograr su perdurabilidad en el tiempo y cumplir su misión social. Al referirse a la calidad de la educación superior, el Documento de Políticas de la UNESCO expresa que es un concepto multidimensional, que depende en gran medida del marco contextual de un sistema determinado, de la misión institucional o de las condiciones o normas dentro de una disciplina, la calidad abarca todas sus funciones y actividades principales: calidad de enseñanza, de formación e investigación, lo que significa calidad de su personal docente y de los programas, y calidad de aprendizaje como corolario de la enseñanza y la investigación. Sin embargo, hay que aceptar que la búsqueda de la calidad tiene muchas facetas y va más allá de una interpretación estrecha del rol académico de los diferentes programas. Por lo tanto, también implica prestarle atención a cuestiones que pertenecen a la calidad de los estudiantes y de la infraestructura, así como del entorno académico. Todos esos aspectos relacionados con la calidad, unidos a un interés adecuado por un buen gobierno y administración, representan un papel importante en la manera en que funciona determinada institución, en la forma en que es evaluada y en la imagen institucional que puede proyectar hacia la comunidad académica y la sociedad en general (UNESCO, 1998).

En la educación superior cubana, este concepto de calidad se asume como resultado de la *conjunción de la excelencia académica y la pertinencia integral*. Lo anterior significa que la calidad no puede entenderse solo en términos de excelencia del proceso. Ella tiene, además, una dimensión social, de respuesta a determinadas necesidades actuales o futuras, que hacen que esa excelencia brinde un resultado útil a la sociedad, por tanto, la educación superior cubana defiende con fuerza la idea de que la universidad debe asumir como propio el progreso de cada estudiante. No basta con que accedan. Hay que trabajar, tanto en el plano científico como en el pedagógico, por su permanencia y egreso. Ese es uno de los principales retos que tiene la universidad cubana actual, cuyos índices de eficiencia todavía no se corresponden con las exigencias de la época actual, lo que implica mayor rigor y profundidad en los estudios universitarios.

Investigaciones en torno a la didáctica demuestran que uno de los grandes desafíos que afronta hoy la educación superior cubana es garantizar una educación con calidad para todos. De ahí que el objetivo del presente trabajo es argumentar como la calidad de la

educación superior es un problema social de la ciencia relevante en el mundo contemporáneo. Se afirma que el reto fundamental, en este siglo, será mejorar substancialmente la calidad de la educación superior.

## Desarrollo

Uno de los problemas de la educación superior que más preocupa es el hecho de no contribuir a la calidad según las exigencias actuales. La solución a este problema se aprecia como una necesidad imperiosa de nuestro tiempo.

El tema de la calidad ocupa hoy día un lugar prioritario en los procesos de transformación universitaria, y forma parte del llamado *nuevo ethos académico*, que incluye las preocupaciones por la calidad, la pertinencia, la gestión eficaz y transparente, la fidelidad a las misiones substanciales de la Universidad, la dimensión internacional del quehacer universitario y el ejercicio de una autonomía responsable.

La preocupación por la evaluación de la calidad de la educación superior surgió en América Latina y el Caribe en el contexto de la crisis económica que caracterizó a la década del 80 del siglo XX y a la sustitución del concepto de Estado benefactor por el de Estado evaluador, y forma parte del llamado discurso de la modernización. Las restricciones que sufrió el financiamiento público de la educación superior fueron generalmente asociadas a percepciones sobre su baja calidad y pertinencia. En el debate actual, la preocupación por la calidad adquiere también singular relevancia en función de los fenómenos de la globalización y la competitividad internacional, de los cuales nuestros países no pueden sustraerse, y que demandan recursos humanos de la más alta calificación. De ahí que el tema sobre la calidad de la educación superior ocupe un lugar destacado en la discusión sobre las políticas en este nivel educativo.

Hay quienes afirman que la crisis actual de la educación superior, que en un momento pudo caracterizarse como una crisis de expansión es hoy día más que todo una crisis de calidad y que el reto fundamental, en este siglo, será mejorar substancialmente la calidad de la educación superior.

En lo que respecta a la calidad de la educación superior, desde hace algunas décadas el concepto de calidad ha venido adquiriendo una centralidad explícita en el campo de la educación superior, convirtiéndose en un tema de importancia creciente, a pesar de que se reconoce que es un concepto difícil de definir, dada su naturaleza multidimensional. Por lo mismo, son múltiples las acepciones, enfoques y acentos que ha tenido a lo largo de la historia.

Muchas de las definiciones referidas a calidad se han dado en función de su evaluación, identificando estándares, criterios y/o requisitos, los cuales pueden variar según el contexto, las orientaciones y necesidades sociales preponderantes en un momento determinado.

En un esfuerzo por conceptualizar los modelos de interpretación de la calidad, el autor Harvey y Green (1993) presentó cinco enfoques fundamentales de calidad que pueden aplicarse a la educación superior, y pueden aportar luces para su medida y evaluación. Sin embargo, como ellos mismos señalan, la calidad es un concepto relativo, estrechamente vinculado a quien utiliza el concepto y al contexto en el cual se aplica:

1. Calidad como fenómeno excepcional (Prestigio/Excelencia). En este enfoque, la calidad se define como algo especial. Es la visión tradicional, en que la calidad se refiere a algo distintivo y elitista, y en términos educacionales, vinculada a nociones de excelencia, de alta calidad, inalcanzable para la mayoría.

Esta definición asocia *calidad* al prestigio académico y social que presentan determinadas instituciones, y que permite la distinción entre unas y otras. Por ejemplo universidades con la capacidad de atraer un cuerpo académico calificado, con alta productividad, reconocido externamente y con estudiantes excelentes. El concepto de calidad está definido por los resultados de los alumnos, siendo ellos principalmente quienes determinan la calidad de la institución (productos). En función de esto, se define un conjunto de requisitos y estándares predeterminados, relacionados con el éxito de sus egresados, la producción/formación de los mejores graduados y con los mejores resultados académicos.

2. Calidad como perfección o cero errores. Entiende la calidad como consistencia y se enmarca en dos premisas básicas. La primera implica cero defecto y la segunda hacer las cosas bien a la primera.

En la concepción de calidad como cero defecto, la excelencia se define como el acomodo a especificaciones particulares. El producto se juzga conforme a una especificación predeterminada o verificada. La idea de cero error se entiende más claramente en la industria, donde las especificaciones del producto pueden definirse detalladamente, y las medidas estandarizadas de productos uniformes pueden demostrar que dichas especificaciones se cumplen. Se trata de un concepto difícilmente aplicable a la educación superior, ya que no se espera que sus „productos. Correspondan éstos a graduados, programas o proyectos sean idénticos. En educación, si bien la consistencia es importante, la diversidad también lo es.

3. Calidad como ajuste a los propósitos. En educación el ajuste a los propósitos se basa en la capacidad de una institución para cumplir con su misión o de un programa para alcanzar sus objetivos.

Se concibe como la adecuación de los procesos para conseguir los objetivos, resultados o productos propuestos. Se trata de una definición funcional: existe calidad si el producto se ajusta a aquello que se pretendía lograr. Por tanto, la estimación de calidad de una institución siempre deberá estar referida a los fines educativos señalados en los propósitos y los objetivos que se propone cada institución. Habitualmente, esta definición se

complementa con la exigencia de „ajuste de los propósitos., es decir, no basta con lograr los propósitos o fines explícitos, sino que es preciso demostrar que éstos son apropiados en función de los requerimientos externos e internos pertinentes.

4. Calidad como relación valor-costo (valor por dinero). En esta concepción, la calidad depende del retorno de la inversión. La tendencia creciente de los gobiernos de exigir que la educación superior rinda cuentas de los recursos recibidos refleja este enfoque; los costos elevados de la educación superior también ponen este enfoque en el centro de la preocupación de estudiantes y sus familias.

En síntesis, se trata de un concepto basado en la idea de la eficiencia económica o *accountability*, en un marco de efectividad. Efectividad, en este caso, es considerada en términos de mecanismos de control y la conformidad y cumplimiento de criterios o estándares predefinidos. Por la vía de la acreditación se asegura que se cumplan estos criterios mínimos y que, finalmente, el estudiante que termina su plan de estudios cuente con las competencias y requisitos mínimos para su desempeño profesional.

5. Calidad como transformación (cambio cualitativo). En esta definición, la calidad se centra en el cambio que debe producirse a través del proceso educativo: la transformación se refiere al mejoramiento y empoderamiento de los estudiantes y al desarrollo de nuevo conocimiento.

La tarea educativa implica transformar el sujeto-educando. Desde este enfoque se entiende que una institución tiene más calidad en la medida que tiene una mayor incidencia sobre el cambio de conducta de los alumnos (valor agregado).

La dificultad de esta definición radica en cómo aislar esta contribución de la acción que ejercen otros factores intervinientes.

La UNESCO (1998), señala que es un concepto multidimensional, que depende en gran medida del marco contextual de un sistema determinado, de la misión institucional o de las condiciones o normas dentro de una disciplina dada. La calidad abarca todas sus funciones y actividades principales: calidad de enseñanza, de formación e investigación, lo que significa calidad de su personal docente y de los programas, y calidad de aprendizaje como corolario de la enseñanza y la investigación. Sin embargo, hay que aceptar que la búsqueda de la calidad tiene muchas facetas y va más allá de una interpretación estrecha del rol académico de los diferentes programas. Por lo tanto, también implica prestarle atención a cuestiones que pertenecen a la calidad de los estudiantes y de la infraestructura, así como del entorno académico. Todos esos aspectos relacionados con la calidad, unidos a un interés adecuado por un buen gobierno y administración, representan un papel importante en la manera en que funciona determinada institución, en la forma en que es evaluada y en la imagen institucional que puede proyectar hacia la comunidad académica y la sociedad en general.

“En la educación superior cubana, el concepto de calidad se asume como resultado de la conjunción de la excelencia académica y la pertinencia integral. La calidad no puede entenderse solo en términos de excelencia del proceso. Ella tiene, además, una dimensión social, de respuesta a determinadas necesidades actuales o futuras, que hacen que esa excelencia brinde un resultado útil a la sociedad. Sin pertinencia no puede hablarse de calidad. La excelencia académica de una carrera universitaria depende, en lo fundamental, de los recursos humanos, la base material y la gestión del proceso de formación”(Horruitiner, 2009, p. 6).

Contar con recursos humanos adecuadamente preparados para asumir el reto de la formación se considera un aspecto esencial. Si se cuenta con profesores calificados profesionalmente, con una adecuada preparación pedagógica, consagrados plenamente a la labor educativa, y con estudiantes preparados, motivados, que dispongan de todas las posibilidades para estudiar y aprender, entonces una parte muy importante de la lucha por alcanzar altos niveles de excelencia está lograda. La educación superior cubana reafirma que no hay nada más importante que el hombre en el proceso de formación, también es uno de los principales retos que tiene la universidad latinoamericana actual, cuyos índices de eficiencia hoy no se corresponden con las exigencias de la época actual (Espí, 2014).

Unido a ello, se requiere disponer de una adecuada base material de estudio para garantizar altos niveles de excelencia. En un país pobre como Cuba, resulta imposible pensar que las universidades podrán disponer de todo el equipamiento requerido para desarrollar el proceso de formación en aquellas áreas que demandan de costosas instalaciones. Las universidades cubanas están dotadas del equipamiento básico necesario para enfrentar un proceso de formación de calidad y se trabaja arduamente por mantenerlo apto y actualizado, pero no es posible disponer en cada universidad de todos los recursos que se requiere.

“El desarrollo de la educación superior en los últimos tiempos ha estado caracterizado por el hecho de que las universidades, como resultado de su gestión, han ido estableciendo gradualmente determinadas relaciones con la sociedad que implica asumir compromisos mutuos con el propósito de contribuir de un modo más eficaz al cumplimiento de su misión social”(Horruitiner, 2007, p. 10).

Preservar, desarrollar y promover, a través de sus procesos sustantivos y en estrecho vínculo con la sociedad, la cultura de la humanidad; llegando con ella a todos los ciudadanos, con pertinencia y calidad y contribuir así al desarrollo sostenible del país.

Un rasgo distintivo de la educación superior cubana, que se ha venido desarrollando y consolidando durante todos estos años, es el hecho de que una parte esencial del trabajo académico de profesores y directivos lo constituye el trabajo colectivo de los profesores para gestionar, desde el punto de vista didáctico, el proceso de formación.



El proceso formativo del estudiante universitario adquiere un significado especial y se redimensiona a partir de considerar la idea de formar un profesional capaz de satisfacer las crecientes demandas sociales con la aplicación creadora de los avances de la ciencia y la técnica.

Esta formación supone no solo brindar los conocimientos necesarios para el desempeño profesional, sino también, tener en cuenta otros aspectos de igual relevancia que garanticen la formación de profesionales revolucionarios, capaces de contribuir con su preparación al desarrollo social.

Al respecto, el plan de estudios de cada carrera universitaria tiene como documentos rectores: el Modelo del profesional, el Plan del proceso docente, el Plan de estudio y los Programas de las disciplinas, otorgándose a cada universidad la autonomía en la elaboración de los programas de asignatura.

Estos documentos son elaborados por la Comisión Nacional de las carreras la cual está constituida por profesores con elevada experiencia docente y nivel científico reconocidos, así como por profesionales de la producción y los servicios con prestigio en su esfera laboral, y representantes de las organizaciones estudiantiles (Material Asesoramiento para la evaluación externa del Ministerio de Educación Superior MES (2007) Reglamento docente metodológico. Resolución No. 210/07. La Habana: Ed Pueblo y Educación, 2007 p. 5).

El proceso de formación se estructura mediante la integración de los tres procesos sustantivos de la universidad: la formación, la investigación y la extensión universitaria. Tiene dos formas de desarrollarse: la curricular (el proceso docente educativo) y extracurricular. La investigación científica extracurricular y la extensión universitaria, así como la participación en tareas de alto impacto social, se integran a esta labor de formación, constituyendo elementos de vital importancia para la formación integral de los estudiantes

La formación curricular, contenida en el plan del proceso docente, se estructura en tres currículos: el currículo base, el propio y el currículo optativo/electivo.

En el primero se agrupan las disciplinas comunes a todas las carreras, es decir, las de formación general y las de la especialidad. A éstas pertenecen las didácticas particulares. Se precisan por las comisiones nacionales de carrera y tienen carácter estatal.

El currículo propio se precisa por cada centro de educación superior, teniendo en cuenta sus necesidades, y es obligatorio que todos los estudiantes lo cursen. Por último, las asignaturas del currículo optativo/electivo, se ofrecen por la universidad para que cada estudiante seleccione las que desee matricular, según sus necesidades e intereses, la Comisión Nacional de cada carrera precisa cuántas debe cursar el estudiante durante la carrera.



En las carreras universitarias el proceso de formación de los estudiantes tiene su concreción en la Disciplina Principal Integradora: Formación Laboral Investigativa la cual armoniza el trabajo de todas las disciplinas, según los objetivos y las habilidades investigativas de cada año académico.

Desde el ingreso a la universidad la formación laboral investigativa del estudiante constituye el núcleo principal de la carrera, con un carácter sistemático, integrador e interdisciplinario. Su objetivo fundamental es la formación profesional a partir de los contenidos generales y de la especialidad que se adquieren en las disciplinas del currículo pues permite la aplicación de los conocimientos adquiridos a la práctica educativa.

En tal sentido, el proceso de formación del estudiante universitario constituye la columna vertebral del plan de estudio y es el eje alrededor del cual se aglutina el diseño curricular de la carrera junto a los procesos sustantivos de la universidad. El Modelo del Profesional (2010) pretende prepararlo para el ejercicio de sus funciones, considerando que ellas constituyen la exteriorización de las propiedades inherentes a la profesión, que se manifiestan en su modo de actuación profesional

Relacionado con ello, es menester precisar que la formación laboral investigativa debe caracterizarse por su sistematicidad, carácter integrador e interdisciplinario y la problematización de la teoría y la práctica. Por esto, se ha de lograr la cohesión de los contenidos de todas las disciplinas, con predominio en la formación de los modos de actuación profesional.

Los trabajos científicos y profesionales que desarrollen los estudiantes como parte de su actividad investigativo-laboral deben responder a las problemáticas principales de la producción y los servicios para que las principales entidades laborales de la provincia puedan valorar la calidad de los egresados, reconociendo tanto el nivel de preparación teórica adquirida, como la capacidad de enfrentar, con independencia y creatividad, las tareas profesionales a su cargo.

La extensión universitaria contribuye a cumplir la misión social de la universidad a través de la promoción cultural, propiciando la relación dialéctica de la institución con la sociedad, favoreciendo con ello que se alcancen niveles cualitativamente superiores de calidad en el desarrollo cultural de los estudiantes y del contexto sociocultural. Es por ello que desde esta perspectiva, se integran los procesos sustantivos de la universidad.

La labor de formación supone una doble profesión: El profesor universitario está obligado a ser un especialista en la materia de estudio que enseña y a la vez debe dominar las regularidades pedagógicas que intervienen en esa labor, lo que le permite dirigirla adecuadamente hacia el logro de los objetivos trazados (Castellanos, 2002).

Lamentablemente, este segundo aspecto antes mencionado es ignorado, o cuando menos no adecuadamente priorizado, en muchas universidades latinoamericanas, en las cuales el profesor simplemente dicta conferencias y con ello siente que ha cumplido con la parte que le corresponde en el complejo proceso de lograr que el estudiante se forme como profesional, sin que la propia organización interna de esas universidades lo conduzca de alguna manera a un mayor nivel de compromiso con los resultados del aprendizaje de sus estudiantes.

Cuando se aborda el tema de la pertinencia o relevancia de la Educación Superior existe la tendencia a reducir su concepto a la respuesta que ésta debe dar a las demandas de la economía o del sector productivo. Sin duda, la Educación Superior debe atender tales demandas, pero su pertinencia trasciende esas demandas, por lo que debe analizarse desde una perspectiva más amplia que tome en cuenta los desafíos y requerimientos que le impone la sociedad en su conjunto. El concepto de pertinencia se ciñe así al papel que la educación superior desempeña en la y lo sociedad que ésta espera de ella.

El concepto de pertinencia de la Educación Superior ha evolucionado hacia una concepción amplia de la misma y a su estrecha vinculación con la calidad, la equidad, la responsabilidad social, la diversidad, el diálogo intercultural y los contextos en que se desenvuelve. Todo esto apunta a fortalecer la convicción que las instituciones de educación superior tienen una ineludible responsabilidad social y no solo académica y profesional. Y, lo más importante, es que dicha responsabilidad social, en última instancia, es la que realmente determina su pertinencia y calidad.

La Pertinencia de las carreras universitarias responden al encargo de la sociedad y contribuyen al desarrollo socioeconómico del país o de la provincia a la cual tributan sus egresados; al fortalecimiento de la identidad cultural; al logro de los objetivos de la formación integral de los profesionales y a la atención de los ideales de justicia y equidad que caracterizan el modelo de formación de la educación superior cubana.

En correspondencia con lo anterior, las distintas carreras logran una amplia proyección hacia el territorio, la región y/o el país, insertándose adecuadamente en los principales programas de desarrollo vinculados a su área de conocimientos. Los profesores deben gozar del reconocimiento de la sociedad por su activa participación en la solución de los problemas del territorio y de la región vinculados a la profesión y se logre una activa y sistemática presencia de los estudiantes, fundamentalmente de años superiores, en tareas de esa índole, lo cual es también reconocido por las instituciones afines.

La universidad cubana actual es una universidad científica, tecnológica y humanista. Esas tres cualidades la caracterizan esencialmente. En esa universidad científica, tecnológica y humanística caracterizada con anterioridad, la formación de profesionales se estructura a partir de un modelo de amplio perfil, cuya cualidad fundamental es la profunda formación básica, con dominio de los aspectos esenciales para su ejercicio profesional, asegurando la

capacidad de desempeñarse con éxito en las diferentes esferas de su actividad laboral (Horrutiner, 2009).

Cobra gran significación la integración entre la universidad y la sociedad, expresada en la posibilidad de que los estudiantes universitarios cubanos, en todas las carreras, dediquen una parte importante de su tiempo de estudio a desarrollar habilidades y competencias profesionales en diferentes entidades laborales, productivas y de servicios, a todo lo largo y ancho del país. Ese nexo, gradualmente desarrollado y hoy generalizado a todas las carreras, caracteriza la idea rectora de la Educación Superior en Cuba: el vínculo del estudio con el trabajo.

Esencial es el incremento en los últimos años de la educación posgraduada. Un modelo de formación de amplio perfil como el descrito anteriormente, sólo puede ser viable si está acompañado de un amplio sistema de opciones de posgrado, que le aseguren al egresado de la universidad su constante actualización, en un sistema abierto de estudios para el resto de su vida profesional, incorporando constantemente a su quehacer nuevas competencias, en correspondencia con la velocidad de evolución de los conocimientos y los constantes cambios de la tecnología.

## **Conclusiones**

La sociedad actual, al estar agudamente impactada por los adelantos de la ciencia y la tecnología, se diferencia de otras por el gran desarrollo alcanzado desde el punto de vista científico-técnico. El complejo y globalizado mundo de hoy impone retos a la Educación Superior por su encargo social y en la contemporaneidad cobra especial significación. Alcanzar la calidad en la Educación Superior en estos tiempos es un verdadero desafío para gobiernos, directivos, pedagogos y psicólogos.

En el contexto de América Latina y el Caribe la situación de las universidades se articula con el adverso entorno de sociedades donde crece la pobreza y la exclusión social, cultural y política. El acceso a una Educación Superior con calidad es privilegio para las minorías de mayores recursos.

Cuba, en el contexto latinoamericano, estructura un sistema de ciencias e innovación tecnológica en correspondencia con avanzados criterios de organización de la ciencia y la actividad científica. El reto su escenario educativo está en lograr la calidad de la Educación Superior y la vía más efectiva es fomentar en los docentes el espíritu científico, que reconozcan y sepan resolver las dificultades educativas que se presentan en el aula con el empleo de métodos científicos.

La investigación científica desde la universidad pone a su servicio el uso de las tecnologías. Ello constituye un elemento facilitador para elevar la calidad del proceso de enseñanza - aprendizaje, una vía para alcanzar la excelencia educativa en todos los procesos que se

generan, propicia una formación de calidad en el sistema de superación de pregrado y postgrado y contribuye a satisfacer las exigencias en la formación del profesional que la sociedad necesita.

## **Bibliografía**

BLANCO, A. *Introducción a la Sociología de la Educación*. La Habana: Ed Pueblo y Educación. (2001).

CASTELLANOS SIMONS, D. *Aprender y enseñar en la escuela*. La Habana: Pueblo y Educación. (2002).

Congreso Iberoamericano de Alfabetización y educación Básica para jóvenes y adultos. *Congreso Iberoamericano de Alfabetización y educación Básica para jóvenes y adultos. (Material resumen)*. La Habana: Ed Pueblo y Educación. (2008).

ESPI, N. Evaluación y Acreditación. Saberes, pertinencia y expectativas. En R. Alarcón (Presidente). *Congreso Internacional "Universidad 2014"*. La Habana. Cuba. (Febrero, 2014).

HARVEY, L., & GREEN, D. Defining quality. Assessment and Evaluation in Higher Education, 18 (1), 9-34. (1993).

HORRUITINER SILVA, P. El problema de la calidad, el acceso y la pertinencia. Capítulo VI del libro: La universidad cubana: el modelo de formación. En: *Revista de Pedagogía Universitaria*, Vol. XII No. 4. 2007. p. 13. (2007)

HORRUITINER SILVA, P. *La universidad cubana. El modelo de formación*. La Habana. Cuba. Editorial Universitaria. (2009).

*Material Asesoramiento para la evaluación externa del Ministerio de Educación Superior MES (2007) Reglamento docente metodológico. Resolución No. 210/07. La Habana: Ed Pueblo y Educación, p. 5.*

UNESCO. Conferencia Mundial sobre la Educación Superior. La educación superior en el siglo XXI: Visión y acción. París: UNESCO.(1998).